

**PROYECTO
DEPARTAMENTO DE MEJORA
CONTINÚA
Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

CICLO 2019-2021

**Mtro. Julio César Cortés García de Alba
Mejora continua Institucional**

Proyecto Anual Departamento de Mejora Continua y Renovación Acreditación

Objetivo general: Dar seguimiento a los procesos de Mejora Continua Institucional, a través de la coordinación, evaluación y gestión, que coadyuven a los agentes educativos al logro de los estatutos de calidad que se rigen a través de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, para mantenernos dentro de una oferta educativa integral y de calidad ante los retos sociales en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar y participar de forma activa con la comunidad educativa en el proceso de Calidad Educativa y Renovación de la Acreditación.
- Motivar un trabajo colaborativo centrado en el logro de objetivos y metas comunes, conduciendo hacia un horizonte pragmático con liderazgo y sentido de pertenencia Institucional.
- Establecer y llevar a cabo una re ingeniería en procesos, proyectos y departamentos, en todos y cada uno de los niveles y áreas de la Institución.
- Dar seguimiento a los elementos asumidos por la institución como parte de las recomendaciones generales dentro del proceso de Mejora Continua.
- Dar seguimiento y control al reporte, entrega y recopilación de evidencias en los cuatro niveles educativos que integran el colegio México e Instituto Fray Juan de Padilla.
- Coordinar los mecanismos de trabajo necesario con el Consejo Directivo para implementar la estrategia de Generar, Reportar, y Entregar Evidencias de Mejora.
- Reportar de manera oportuna al Consejo Directivo los avances en materia de entrega y seguimiento de evidencias, así mismo el reporte programático de actividades de la Coordinación de Mejora Continua y Renovación de la Acreditación.

Marco referencial

El Área denominada Coordinación de Mejora Continua Institucional, es constituida, diseñada y organizada en circunspección al contexto denominado acreditación como Escuela de Calidad, esto en los cuatro niveles educativos que conforman el colegio México e Instituto Fray Juan de Padilla, con la finalidad de establecer los mecanismos necesarios para satisfacer y dar seguimiento a la calidad educativa en sus distintos ámbitos y agentes educativos. Por lo que en orden a las facultades que se otorga y establece la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, A.C que otorga los estatutos establecidos a los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, y Preparatoria, de esta Institución como Escuelas de Calidad.

La coordinación de mejora continua institucional deberá establecer en sus procesos de acción un compromiso de mejoramiento con representantes y agentes que componen a la comunidad educativa, asegurando la participación total en el proceso denominado Mejora Continua, así mismo; establecer y ejecutar los requerimientos necesarios que permitan llevar a la institución a formar un sistema de reconocimiento de calidad denominado Renovación de Acreditación.

Es necesario que la Coordinación de Mejora Continua Institucional describa las directrices a seguir para el adecuado control de documentos del sistema de Gestión de la Calidad, asegurando que estos se encuentren disponibles en el régimen de resguardo de evidencias e indicadores de Calidad, entre las necesidades de documentos cierta actividad que incide en la calidad, hasta el control de las revisiones y modificaciones de los documentos en el marco regulador de Documento Base dictaminado por el sistema de acreditación de la Calidad Educativa para las Escuelas Particulares de Educación Básica y Media Superior de México.

Este procedimiento es aplicable a todos los documentos relacionados con las áreas que inciden en la calidad y datos que forman parte del sistema de aseguramiento de la calidad educativa, El coordinador de Mejora Continua es el responsable de la custodia y control de documentos y datos, así como de que este procedimientos cumpla tal y como está estipulado.

Metodología de trabajo

1.- Crear constancias de trabajo con el propósito de mejora.

- Creación.
- Investigación e Instrucción.
- Mejoramiento Continuo.
- Mantenimiento de área de mejora Continua.

2.- Adoptar la nueva filosofía de mejora “renovación de acreditación”

- Establecer los nuevos métodos y técnicas de aseguramiento de mejora en congruencia con el atributo establecido como “calidad educativa” dentro del marco referencial de la confederación nacional de escuelas particulares A.C.

3.- Instituir la capacitación en el trabajo dentro del proceso de mejora continua.

- Es necesario justificar la instrucción. El entretenimiento es un área crítica del mejoramiento y es responsabilidad de la comunidad educativa.

4.- Instituir liderazgo.

- Liderazgo requiere de reconocimientos de las causas comunes y las causas especiales de variaciones un proceso de mejora continua; conocer la diferencia entre la descripción de que sucedió en la Acreditación y la Metodología que nos permita procederla “Renovación de Acreditación”.

5.- Derribar las barreras que impiden la “Renovación de Acreditación”.

- Trabajo no colaborativo
- Centralización de autoridad.
- Falta de Compromiso.
- Falta de Responsabilidad.
- Trabajo y actividades exprés.
- Desacuerdos por intereses personales, de área o de nivel.
- Metas sin los medios para lograrlas: tiempo, recursos.
- Decisiones arbitrarias de no entrega de documentos que afectan al sistema de Gestión de Calidad.
- Falta de Metas y Objetivos Claros.
- Poca Disponibilidad de Información.
- Metas organizacionales distintas dentro de la Institución.
- Falta de información a tiempo de avances y pendientes con el Consejo Directivo.
- Flujo de Información Inadecuada.
- Falta de Autoridad para hacer lo que se debe hacer en términos de evidencias e indicadores de Calidad.
- Falta de uniformidad en la aplicación de políticas que determine el sistema de Renovación de la Acreditación.

Estrategias de trabajo.

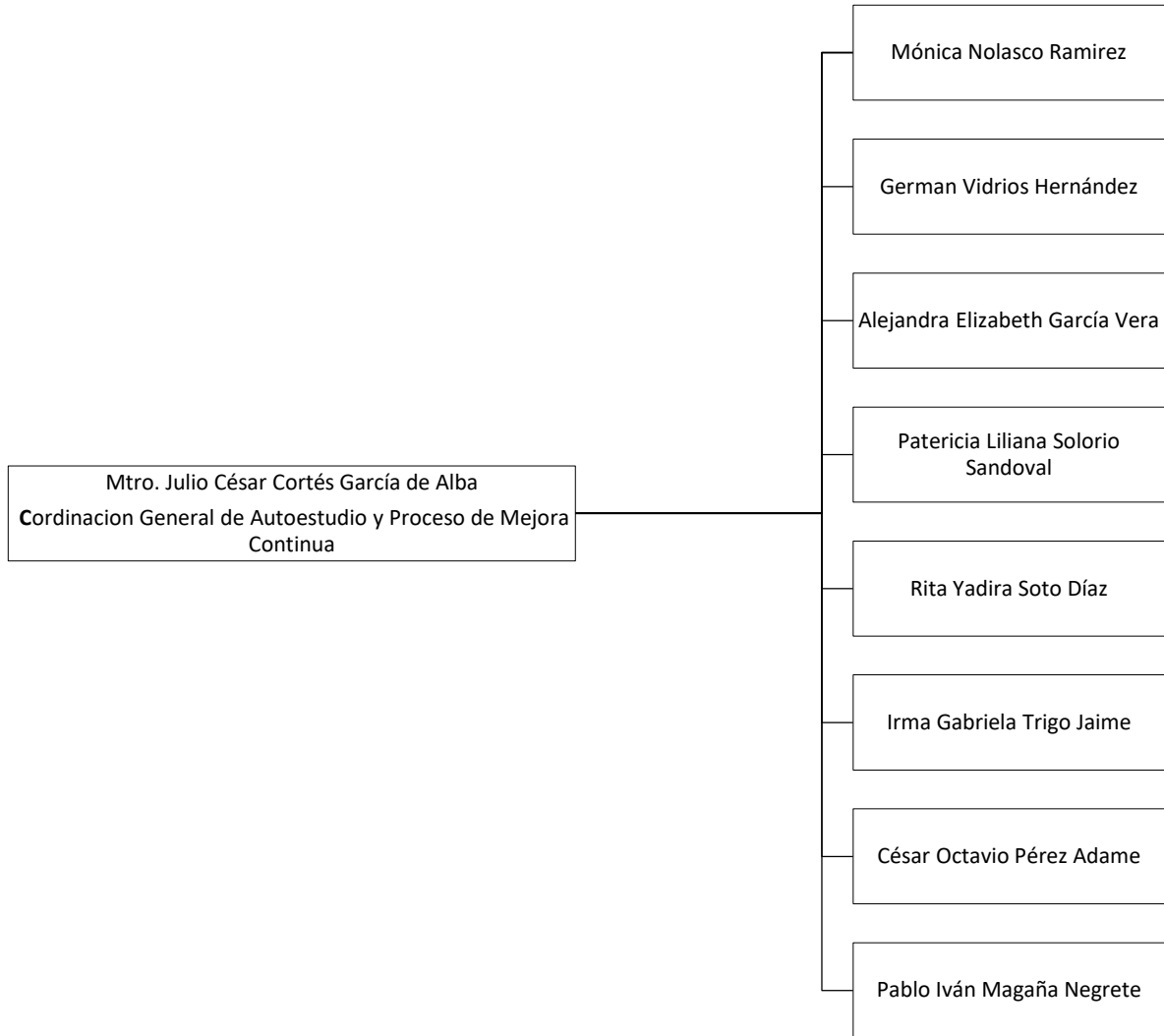
- Entrega de reporte de documentos y datos que forman parte del sistema de aseguramiento de la calidad.
- Reporte de documento cuyo contenido ya no es aplicable dentro del sistema de aseguramiento de la calidad.
- Diseño de Formatos electrónicos y rescatable en papel para ser más fácil y uniforme el registro de actividades o información relacionada con el reporte y entrega de evidencias e indicadores de calidad.
- El director o titular de cada área es responsable de la elaboración de los documentos dentro de su campo de influencia y su pertinente entrega.
- Es responsabilidad de los representantes de las diferentes direcciones, el revisar los documentos, y de la Coordinación de Mejora Continua el aprobarlo antes de capturarlos en el sistema de evidenciarse indicadores de Calidad.
- El coordinador de mejora continua es el responsable de la custodia y control de documentos y datos, así como de este procedimiento se cumpla tal y como está estipulado.
- Es responsabilidad del Coordinador de Mejora Continua mantener actualizado los documentos del SEIC sistema de Evidencias e Indicadores de Calidad.
- Una vez elaborado el documento ya sea procedimiento, instrucción, etc., se envía al Consejo Directivo para su revisión y control temporal para su análisis y aprobación, para posteriormente enviarlo al resguardo de evidencias.
- Entrega de evidencias en formato electrónico, aquellas cuyas cuales serán resguardadas a través de la página web institucional, creada para tal función.
- Toda información deberá ser aprobada por el departamento de Mejora Continua Institucional en los términos de formato, presentación y contenido, con la finalidad de que se cumpla con los indicadores y especificaciones de los mismos.
- La información referente a cada uno de los niveles deberá ser supervisada por cada uno de los Directivos o personal asignado, será responsabilidad de ellos la que se haga pública o no, y el formato en que se realice.
- El resto de los departamentos será supervisado por Dirección académica, quedando en responsabilidad de aquello que se suba bajo los lineamientos correspondientes.

- Los documentos de Núcleos del proceso de Re acreditación estarán a cargo de cada uno de los encargados del núcleo, supervisados y autorizados por el Coordinador del Departamento de la Mejora Continua Institucional.
- El Consejo Directivo y la Coordinación de Mejora Continua Institucional otorga el visto bueno al documento, de lo contrario se le regrese al autor original para realizar los ajustes necesarios a través del Coordinador de Mejora Continua Institucional.
- Una vez otorgado el visto bueno se entrega al Coordinador de Mejora Continua para su control incluyéndolo este dentro del listado de evidencias, organizado y en los formatos solicitados.
- Los documentos obsoletos que se guarden con fines legales o de información, se identificarán con un sello que contenga la leyenda “**DOCUMENTO OBSOLETO**”. O bien al resguardo de Carpetas “”Archivo Muerto.
- Las listas de documentos se mantienen en los archivos del Coordinador de Mejora Continua por el tiempo de su vigencia.
- El Coordinador de Mejora Continua mantiene también el control de los documentos cuando estos son: procedimientos, instrucciones, interacciones, etc. que afectan al Sistema de Gestión de Calidad, por el tiempo que estén vigentes.

Mtro. Julio César Cortés García de Alba

Mejora continua Institucional

INTEGRACION DE NUCLEOS



ORGANIZACIÓN DEL AUTOESTUDIO

El documento base de la renovación de la acreditación, otorgado por la confederación nacional de escuelas particulares, contiene 8 núcleos que tienen como propósito abordar a la institución en términos de un sistema, que integran los factores internos y externos que interviene en la acción educativa del colegio.

Cada núcleo representa un conjunto de **ELEMENTOS** que constituyen entidades de relación, a través de los cuales opera la estructura organizacional de la institución educativa del colegio México. Dichos elementos agrupan un conjunto de **INDICADORES**; los que representan pautas de comportamiento, criterios de selección o documentos internos de la institución. Finalmente los **CRITERIOS** y su **ORIENTACIÓN** son concreciones operativas de los objetivos en relación con una actividad o conjunto de estas, que permite observar si la institución continúa funcionando como una escuela de calidad. Y si logra los objetivos y acciones propuestas por la misma institución como una Escuela Educativa- Franciscana. Se pretende identificar hasta qué punto se está progresando en el sentido previsto y deseado; y saber hasta dónde se ha conseguido solucionar los problemas identificados en el diagnóstico previo, durante el proceso de Acreditación y posteriormente como escuela Acreditada, así como los resultados obtenidos, los objetivos cumplidos y las innovaciones establecidas por la institución.

A si es como la institución adquiere sentido y creencia, compartida entre ella y su comunidad educativa una relación con el entorno fundamentada en su Misión.

Dichos Núcleos son:

1. **Identidad Institucional**
2. **Agentes Educativos**
3. **Gestión Y Liderazgo**
4. **Formación Integral De La Persona**
5. **Propuesta Curricular**
6. **Recursos Educativos**
7. **Proyección Social Y Compromiso Comunitaria**
8. **Misión de la Escuela en Pastoral**

Integración de comités

De acuerdo a la normatividad por parte de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares Y La Coordinación De Acreditación del mismo, El Coordinador General De Autoestudio realizará la invitación a los miembros de la Institución a participar en la Renovación de la Acreditación; logrando conformar el comité de Autoestudio de la siguiente manera, todo en conocimiento y en base a los perfiles y áreas de desempeño del personal:

1.- Identidad Institucional

Sustento filosófico, cultural y socio.-histórico que le da identidad e intencionalidad; determina su modelo pedagógico, justifica su operatividad y enmarca su clima organizacional.

Mónica Nolasco Ramírez (Encargada)

Antonia Angélica Esteban Ríos

Mayra Leticia Cortés García de Alba.

Yolanda Barreto Campos

Jorge Alfredo Ramos Jacobo

Edith Alipi Urzúa Urdiales

Pedro Noé García Rangel

Estefanía Peregrina Ponce

2.- Agentes Educativos

Participación y experiencia significativa de los educadores integrantes de la Comunidad Educativa: Padres de familia, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, y los propios estudiantes.

German Vidrios Hernández

Adriana Aracely López Gómez

Luz Elena Romero García

Fco. Javier Espíritu Díaz

Arnoldo Hinojosa Iglesias

Bertha Emilia Ríos Vázquez

Maria Elena Ávila Vargas

Stephanie Contreras Casillas

3.- Gestión Y Liderazgo

Son congruentes con la filosofía, se instrumentan por medio de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación, sustentan acciones que integran y promueven a las personas.

Lorena Jalomo Cuevas

García Vera Alejandra Elizabeth

Hernán Ásael Cortés García de Alba

Jesús Rafael Farías Navarrete

María de Jesús Flores Alcantar

María Isabel Díaz Núñez

Daniel Escobar Chávez

4.- Formación Integral De La Persona

Ofrece experiencias de aprendizaje en las que el estudiante moviliza, sus saberes, conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Patricia Esperanza Orozco García
Eliamar Pérez Villanueva
Patricia Liliana Solorio Sandoval
Gladys Adriana Guadalupe Romero
Vanessa Denise Álvarez
Ivon Rangel Casillas
Sonia Lorena Bernardino de la Cruz
Fernanda Uresty Valencia
Olivia García Reyes

5.- Propuesta Curricular

Proyecta una estructura curricular a partir de la reflexión interna que incorpora las tendencias de la educación en la concreción del propio proyecto educativo, para la práctica de los procesos didácticos

Rita Yadira Díaz Soto
Blanca María Pérez Dávila
Ricardo Montaña Cortés
María Isabel Munguía Barajas
Giovanny Jehiel Cobian Flores
Ana Martha Castillo Cuevas
Laura Karina Carrillo Martínez

6.- Recursos Educativos

Evidencia como instrumenta y organiza los espacios físicos y los recursos materiales en función de su identidad, naturaleza y fines propios

Magdalena Sofía Anguiano Sánchez
Cristian José García de Alba
Jaqueline Aceves Larios
Irma Gabriela Trigo Jaime
Cristian Felipe León
Tania Margarita García Vázquez
Sonia Lorena Bernardino de la Cruz

7.- Proyección Social Y Compromiso Comunitario

La institución como comunidad Educativa, evidencia procesos de integración solidaria, sostenida y creativa con el entorno

Juan Carlos Neri Rosales
Santiago Álvarez Dip
José Guadalupe Barreto Urzúa
César Octavio Pérez Adame
Guadalupe Erika Salvador Díaz
Martínez Guzmán Patricia
Lidia Cervantes Gómez

A. Pastoral

Tiene un proyecto educativo fundamentado en los valores de su filosofía. La Institución educativa construye su proyecto con los valores humano, cristiano ordinario, integral y transversalmente hacia Jesucristo.

Pablo Iván Magaña Negrete

Maribel Medina Partida

Ana Karen López Martínez

Moisés García García

Cristina Martínez Madriz

Olivia García Reyes

Aida Araceli Neri Blanco

Aída Guadalupe Medrano Moreno

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DIC/19	ENE/20	FEB/20	MAR/20	ABR/20	MAY/20	JUN/20	JUL/20	AGO/20
Auto – Evaluación Institucional de la respuesta Institucional									
Integración de Núcleos									
Capacitación del Asesor Curso de Sensibilización									
Trabajo por Núcleos Conociendo el 4º. Modelo									
Trabajo por Núcleos Criterios del Núcleo Elaboración de concentrado de criterios									
Elección y Elaboración de Instrumentos de Evaluación									
Concentrado de Documentos página web									
Curso A 10 Hrs. PAI									2020- 2021
Curso B 10 Hrs. Técnicas de Investigación de C. Sociales									2020- 2021
Curso C 10 Hrs. Redacción del Informe Anual									2020- 2021
Curso D 3 Hrs. Informe Anual									2020- 2021